



Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

924 786 023

Teléfono: 924 786 009

Fax:

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 27 DE JULIO DE 2.023

SEÑORES ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA

SRES- CONCEJALES:

D. M ISABEL SÁNCHEZ HIDALGO

D. ANTONIO SÁNCHEZ CÁCERES

D. AGUSTINA GALAN GOMEZ

D. JUAN MANUEL MERA ROSA

D. YOLANDA MARTÍN BENÍTEZ

D. ALONSO HIDALGO MURILLO

D. ALBA BARQUERO GARCÍA

D. JOSÉ REYES CALERO BARQUERO

D. EDUARDO MARTÍN REBOLLO

D. ROSA DE SAN SEBASTIÁN NOGALES GÓMEZ-CORONADO

SR. SECRETARIO:

D. JOSÉ FRANCISCO VALLE SANTOS.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Quintana de la Serena, siendo las veintiuna horas del día veintisiete de julio de dos mil veintitrés, concurrieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA, los Sres. al margen relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que habían sido convocados de forma legal.

Se procede al desarrollo del Orden del Día tratándose los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Se pone de manifiesto los borradores de las Actas de las sesiones celebradas los días 17, 26 y 29 de junio de 2023.

Por Secretaría-Intervención se informa que es necesario rectificar el acta del día 29 de junio de 2023, en el asunto III, Creación y composición de Comisiones Informativas y Otras Comisiones, ya que los titulares del Partido Popular están cambiados. Estas adscripciones quedarían así:

- Comisión Especial de Cuentas, Hacienda, Presupuesto y Personal
Rosa de San Sebastián Nogales Gómez-Coronado
- Comisión de Urbanismo, Sostenibilidad y Agenda Urbana, Comisión de Bienestar Social, Educación e Igualdad y Comisión de Cultura , Deporte, Juventud y Seguridad Ciudadana
José Reyes Calero Barquero





Tras estas modificaciones, se pasa a votar las tres actas, resultando aprobadas, por unanimidad, con las modificaciones vistas.

2.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.

A continuación toma la palabra Don Raimundo Dávila Fortuna, Alcalde-Presidente para informar que seguramente será el último Pleno que se hace en este Salón, por las obras que se van a realizar en el edificio, que supone una inversión de 350.000,00€, procedentes de un PIREP. Todo el personal va a pasar al Museo.

Comenta el Sr. Alcalde que están las actividades de Ludoteca, con gran éxito.

El Sr. Alcalde informa también que se acaba de celebrar “La Velá” con gran éxito de participación y en poco llega la Feria, anunciándose los dos primeros conciertos. Será del 18 al 23.

En cuanto al área de Empleo, con el Programa de Colaboración Económica Municipal que ha agilizado y beneficiado las gestiones municipales. Los puestos que ha contratado el Ayuntamiento, bien por el citado Programa o bien por el Programa de Empleo Municipal, son:

- 4 Peones de servicios múltiples a jornada completa.
- 6 Limpiadores de fachadas a media jornada.
- 1 Limpiadora con discapacidad a media jornada.
- 4 Maestros albañiles a jornada completa.
- 1 Diseñador gráfico a media jornada.
- 1 Auxiliar de enfermería a media jornada.
- 1 Celador a media jornada.
- 2 Maestros a jornada parcial.
- 2 TEI a jornada parcial.
- 4 Socorristas a jornada parcial.
- 1 Director Ludoteca a jornada completa.
- 4 Monitores de Campamento a jornada parcial.
- 14 Asistentes Ayuda a Domicilio a media jornada, 3 meses.
- 6 Taquilleros/as a media jornada.

En cuanto a Obras, en el Camino de Zalamea se está acometiendo la 1ª parte de la 3ª Fase (AEPESA) con los acerados.

En la C/ Rinconada, por medio de la Escuela Profesional, se está instalando casi todo el saneamiento y están hormigonando zonas.

Informa el Sr. Alcalde que ya se ha concedido una Escuela Profesional más a Quintana de la Serena, de Hostelería.

Igualmente se están ejecutando las obras de las Pistas Polideportivas, una subvención del Ceder y en poco se instalará el suelo térmico en el equipamiento deportivo





Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

924 786 023

Teléfono: 924 786 009

Fax:

En cuanto a las Pistas de Pádel nuevas, ya se está con la solera.

Por otro lado, el Alcalde informa que la obra de Aepsa del 2024, se realizará los acerados de la Avda. de la Piscina.

En cuanto a los Fondos Europeos, Don Raimundo Dávila Fortuna, comenta que se han conseguido los cinco que se han solicitado, en concurrencia competimos con localidades muchísimo más grande en población y en tamaño, así que tiene que felicitar a los técnicos y a la Consejería de Urbanismo por este logro.

Se está instalando el equipamiento escénico en el cine-teatro (a través de la Junta de Extremadura), con una inversión de 65.000€, mientras unos censuras otros invertimos en cultura.

Por otro lado, se han concedido otras dos subvenciones europeas con el programa DUS 5000. Una de movilidad para cambiar la Berlingo por un vehículo eléctrico y montar un punto de recarga en las instalaciones del Ayuntamiento. Y en otro DUS 5000, nos han concedido 350.000,00€, para cambiar las luminarias que quedaban, por otros leds y otras nuevas zonas de alumbrado en el municipio.

El Sr. Alcalde también explica que en cuanto al Colegio Nuevo, ya dio anteriormente todas las explicaciones pertinentes.

La Junta en el último Consejo de Gobierno, resolvió y liquidó el contrato con Joca. Estamos esperando que eso sea efectivo, para poder cambiar el proyecto y licitar lo que resta de otra. Ya ha pedido cita con la nueva Consejera para ver cómo está ese expediente y ver los otros compromisos que tenía con la antigua Consejera.

Y volviendo a los fondos europeos, también es definitiva la concesión de 750.000,00€, para el Colegio de la Carretera, cuya ejecución se adaptará a los periodos No lectivos, al no tener el nuevo colegio.

3.- CUENTA GENERAL 2022.

Por Secretaría-Intervención se pone de manifiesto el expediente de la Cuenta General 2022, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas del 27 de marzo y la publicación en el BOP, nº 62, del 31 de marzo de 2023, así como en el Portal de Transparencia. No ha habido reclamaciones y su informe es favorable.

El Sr. Alcalde, quiere comentar algo que se ha pasado en información de Alcaldía, porque no encontró el documento, respecto a su compromiso con el tema de los aseos del Colegio de la Carretera. Se comprometió que en cuando acabaran las clases, se empezarían las obras en esos aseos. Al día siguiente, ya estaban los albañiles y allí siguen, con un contrato de la Junta de Extremadura por 48.000,00€. Tendrán aseos nuevos. Ese compromiso está cumplido, como lo está el compromiso de eliminar el fibrocemento del Colegio de la Laguna, por 23.000€ de la Diputación de Badajoz.





Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

924 786 023

Teléfono: 924 786 009

Fax:

Continuando con el punto de la Cuenta General de 2023, en turno de palabra, Don José Reyes Calero Barquero, indica que no tiene información, explicando el Secretario-Interventor el proceso seguido, manifestando el Sr Calero que como lo desconocen votarán en contra.

El Sr. Alcalde comenta que el Grupo Popular no es nuevo y había otros compañeros que fueron informados en marzo. Está publicada y deberá preocuparse como jefe la oposición, en informarse y si no ha venido es porque no ha querido.

El Sr. Calero contesta que lee el BOP a diario desde que es Concejal, vio los Presupuestos, pero de esto no ha recibido información. Contestando el Sr. Alcalde que tampoco la ha pedido, tiene ese derecho.

Doña M^a Isabel Sánchez Hidalgo, manifiesta que la Comisión fue el 27 de marzo y allí se informó, se discutió y se le dio una copia a la Portavoz del Partido Popular.

El Grupo Socialista, respecto a la Cuenta General, desea destacar el resultado positivo de la misma, con importantes inversiones, con el incremento patrimonial que conllevan estas inversiones, en más de 1 millón de euros, de este año y de otros anteriores. En cuanto a las amortizaciones de los préstamos – continúa Doña M^a Isabel- se están produciendo con normalidad y sin dificultad, Ya prácticamente se amortiza capital y se pagan pocos intereses, lo que hace que el Ayuntamiento tenga capacidad de endeudamiento bastante buena. Cree que se ha hecho un buen trabajo.

Concluida la intervención vista, el Sr. Alcalde concluye que el patrimonio se ha incrementado en 1 millón de euros, tal y como ha expuesto Doña M Isabel Sánchez. El pasivo no corriente también ha disminuido en 100.000€, reduciéndose en todos los casos y en el corto plazo también en 300.000€.

Tras estas intervenciones, la Corporación, con los votos a favor de los 8 miembros del Grupo Socialista y en contra de los 3 del grupo Popular, acuerda:

- 1º) Aprobar la Cuenta General del ejercicio de 2022, con todo sus anexos.
- 2º) Remitirla al Tribunal de Cuentas, con toda su documentación, tal y como requiere la legislación vigente.

4.- ASUNTOS URGENTES.

- Convenio entre el OAR de la Diputación Provincial de Badajoz y el Ayuntamiento de Quintana de la Serena, para la prestación del servicio, en régimen de Encomienda de Gestión, de Tramitación de los Procedimientos Sancionadores en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y, en régimen de delegación, de la gestión recaudatoria de las multas y sanciones derivadas de estos procedimientos.





Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

924 786 023

Teléfono: 924 786 009

Fax:

Admitida la urgencia con los votos a favor de todos los miembros de la Corporación y, por tanto, la mayoría absoluta requerida legalmente, se explica por el Sr. Alcalde que se trata de renovar el convenio que ya se tiene.

Visto el convenio citado, la Corporación, con los votos a favor de todos los miembros. ACUERDA:

1º) Aprobar el Convenio en todas sus cláusulas, tal y como está redactado.

2º) Enviarlo a la Diputación Provincial de Badajoz

3º) Facultar al Sr. Alcalde o a quien legalmente le suceda o sustituya en el cargo, para ultimar cuántos trámites sean precisos para llevar a buen fin este acuerdo.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación, el Sr. Alcalde concede la palabra a los Sres. Concejales por si tienen algún ruego o pregunta que formular.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Popular, Don José Reyes Calero Barquero, para formular las siguientes preguntas:

1.- Dado que las retribuciones económicas con las que Ayuntamiento tiene que resarcir al Grupo Popular (PP) 180 euros mensuales, no las lleva a cabo, desde hace casi un año hasta hoy, le instamos al Sr. Alcalde que satisfaga la cuantía para facilitar el normal desarrollo de nuestra formación política. Máxime cuando en los tres últimos meses han tenido lugar dos elecciones, (Municipales, Autonómicas y Generales), precisamente es la época que conlleva más gastos en los partidos políticos. No nos valen contestaciones como “cuándo haya dinero”.

El Sr. Alcalde contesta que resulta curioso y que le llama la atención como que es la 1ª vez desde que está en la Corporación, que tras la celebración de unas Fiestas no se pregunta por los gastos producidos. El Sr. Alcalde comenta que lo tenía preparado para informar, pero como no le ha preguntado por ellos, pues no informará. Resulta también curioso que este Pleno primero, empezó tal y como terminó el de Organización, es decir: “Que hay de lo mío” ya que el Sr. Calero, Portavoz del PP, en las elecciones, haya dicho que no iba a recibir remuneración alguna del Ayuntamiento, en el Pleno de Organización lo termina diciendo que él cobrará y hoy igual.

Don Raimundo Dávila, Alcalde-Presidente, explica que es cuestión de prioridades y en el día a día hay que tomar decisiones de Tesorería. Y es más importante solucionar problemas, como el surgido hoy a las puertas de pagar las nóminas, que como la Junta de Extremadura, no le ha pagado al Colaborativo Rural que tenemos, hay que resolver porque todos tienen que cobrar a la vez y ha habido que buscar la tesorería para que los alumnos y los docentes cobren como el resto del personal. Por otro lado, esto se cobra cada dos años, más o menos, por parte de todos los grupos.

El Sr. Calero, toma la palabra para indicar que lo que él dijo era que no cobraría ningún sueldo, que hay testigos de ello y el Sr. Alcalde es la segunda vez que se lo recrimina. Cuestión distinta, continúa el Sr. Calero, con los 60€ del grupo, no es sueldo es resarcimiento y hace casi dos años que el P.P. no recibe dinero.





Ayuntamiento de QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz)

E-mail: quintana@dip-badajoz.es

www.quintanadelaserena.es

924 786 023

Teléfono: 924 786 009

Fax:

2.- Nuestra formación (PP) ha recibido varias reclamaciones de vecinos del municipio, por la colocación de los recipientes de residuos sólidos en las puertas y ventanas de domicilios particulares y además, manifiestan la tardanza en llevar a cabo la limpieza y desinfección de los contenedores, principalmente los utilizados para la basura. ¿No se podrían revisar las ubicaciones y llevar a cabo con más asiduidad la limpieza?

El Sr. Alcalde contesta que si el problema afecta a un vecino ó a más personas? Indica que los contenedores siempre llevan polémica, pero tras muchos más puestos en diversas partes y calles del pueblo. Este servicio es competencia de Mancomunidad, que los limpia con frecuencia, especialmente en verano. También hace poco se ha limpiado por el Ayuntamiento. El Sr. Calero contesta que no puede ser, por cómo están situados.

3.-Por otro lado, numerosos convecinos nos manifiestan que han proliferado el número de aves colúmbidas (palomos y palomas) que deterioran muchos tejados, anidan en casas desocupadas y además, estropean fachadas y azoteas ¿No dispone el Ayuntamiento de algunas medidas para mitigar esta plaga?

El Sr. Alcalde contesta que se intenta quitar pero hay que solicitar permiso para instalar los sistemas adecuados como los que se instalaran en el centro, aunque las palomas se cambian de sitio.

4.-Recientemente se ha incrementado en un 50% el pago por hora en el Gimnasio Municipal y también se ha incrementado el aforo de 12 a 15 personas ¿En qué se ha basado el Ayuntamiento para subir la cuantía de la entrada?

El Sr. Alcalde comenta que decir en la pregunta “que se ha subido el 50%”, cuando lo que se ha subido ha sido 50 céntimos. Queda “mejor” decir que el Alcalde ha subido un 50%. El Sr. Alcalde informa que se van a revisar las de todos los servicios y hay que modificar las ordenanzas que desde el 2012, no se tocan.

No se van a cubrir los costes nunca, pero al menos adaptar algunas al mercado actual. Otras localidades cobran 3€ y se ha subido el aforo porque hay muchísimos usuarios, hay 70 u 80, Se ha aumentado de 12 a 15. La solución es hacer un gimnasio en Quintana y es algo que se lleva en el Programa Electoral y ya se está trabajando para ello.

5.- ¿Cuáles son los motivos que impiden que varias fuentes en nuestra localidad no funcionen, ej. La Carrera, Plaza de España, Avda. del Canal, Parque de la Ermita?

El Sr. Alcalde contesta que también hay prioridades. Esas fuentes tienen alguna avería, pero también es cierto que estamos ante un cambio climático y lo que se ha optado desde hace dos años es hacer pozos de sondeos, con filtros etc. Como el de la piscina. Así que el 80% del agua de la piscina es de sondeo. El campo de Fútbol igual, en el merendero también, que sirve de para la cuba y regar todos los ganaderos. Hay que priorizar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día al principio señalado, por la Presidencia, se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente ACTA. CERTIFICO.

